

**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

**El Liberal**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

**El Liberal en Murcia**

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**En favor de los presos**

En el penal de Cartagena se celebró una importante reunión de personas significativas, con objeto de proceder a la constitución de un Patronato en favor de los presos y penados.

La idea de establecer esta fundación eminentemente benéfica en Cartagena ha sido iniciada por el director de aquél penal, D. Julián Ibarlucea, y cuenta con el apoyo del ilustre sociólogo D. Rafael Bellón, que ha trazado los puntos concretos que debe abarcar y las necesidades que ésta tendrá para satisfacer tan importante empresa.

Todas ellas se refieren, como quedó dicho, al mejoramiento moral y material de los reclusos, completando la administración oficial, la enseñanza en sus distintas órdenes y el premio que justamente pueden merecer aquellos que ponen ejemplaridad de sus costumbres, después de lo fatal cometido, tengan digna y efectiva rehabilitación.

La idea ha despertado en Cartagena, apenas indicada, generales simpatías; no podía menos de ser así tratándose de un pueblo que ostenta como una de sus más relevantes virtudes la de la escrúpulo, ejercida en condiciones que debían ser generalmente imitadas.

Para esta nueva obra benéfica, de humanidad, de patriotismo, sparacerá juntos todos los hombres de valía, es fundirán todas las intenciones en una sola, la de hacer el bien, y latirán todos los corazones cartageneros a impulso de un solo latido: el de la comiseración a los desgraciados.

Esta obra que ha de comenzar localizada en Cartagena, puede tener seguidamente más amplio alcance y extender sus beneficios a la provincia toda hasta que llegue el momento de que sean estas asociaciones una realidad consolidada en toda la nación.

Las altas autoridades militares y políticas de Cartagena, el obispo de la diócesis, todas aquellas personas que hasta ahora conocen el pensamiento lo han elogiado y han ofrecido para el más pronto y mejor éxito su valioso y decidido apoyo.

Los reunidos de mañana en el penal de Cartagena, en el punto mismo donde la nueva asociación ha de dejar sentir inmediatamente su inestimable influencia, acuerdan sin más demora, de reunidos efectivos y constituirá una esperanza para aquéllos recluidos y una satisfacción para el iniciador Sr. Ibarlucea, a quien este periódico se compadece en tributar el justo aplauso que merece, con la promesa de dedicar la debida atención a su obra.

**Diputación provincial**

Por fin se pudo reunir la Corporación provincial. ¡Ya era hora!

Ayer tarde celebró sesión, presidiéndola el diputado D. Ramón Laymón, con el de más edad.

Concurrieron los señores D. Mariano Zárate, D. José Quirós, D. Ginés Paredes Lardín, D. José Maestre, don Eusebio L. Pelejero, D. Eduardo Pardo, D. Manuel Ibáñez, D. Antonio Rabío, D. Juan Pérez, D. Dionisio Alcázar, don Miguel Zapata y D. Anselmo María.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y el diputado Sr. Zárate empezó con la lectura de una luminosa memoria en la que se dan minuciosos detalles de la situación de la Diputación, designándose a los señores Alcázar, Iñaki, Cardillo y Pardo para que dictaminen sobre ella.

Se leyó favorable informe de la comisión de rotas, dado en las de los nuevos diputados señores D. Laureano Albaide y D. Gonzalo García Muñoz, siendo proclamados y posesionados en sus cargos.

El Sr. Laymón dio cuenta de la vacante que dejó el Sr. D. Juan Antonio Pérez, por haber optado por el cargo de gobernador civil para que ha sido nombrado, proponiendo se proceda a la elección para cubrirlo.

Con este motivo, el Sr. Paredes Lardín propuso se fijase al antiguo compañero, haciendo constar que juzgaba su ausencia porque priva a la Corporación de su voto concursante.

La Diputación así lo acordó.

Seguidamente se procedió a la elección de presidente, siendo elegido por unanimidad D. Joaquín Orrego.

El Sr. Laymón, antes de abandonar la presidencia, felicitó a la Corporación por el acuerdo que ha tenido en la designación, deseando al nuevo presidente muchos triunfos. Ofrece su cooperación.

El Sr. Orrego ocupó la presidencia.

Previó breves frases para dar las gracias a los señores diputados, a los que fruncen correspondiente a la confianza que les depositan.

Se dió cuenta de las visitas que existen: una por defunción del Sr. Torrecilla y la otra la que dijo el Sr. Pérez, secretario comunista al gobernador para que éste haga la oportuna convocatoria.

Se hizo constar en acta, a instancias del Sr. Pardo, el seguimiento de la Constitución por la muerte del Sr. Torrecilla, lo cual se comunicaría a la familia.

Se procedió a la elección de secretarios de la Diputación, siendo elegidos los señores D. Mariano Zárate y D. Gonzalo García.

Se aprobó el proyecto de presupuesto adjuntado.

Y se levantó la sesión.

Esta tarde se vuelve a reunir la Diputación para seguir despejando lo que hay pendiente.

**El escarmiento**

El día después del trágico suceso que ha horrizado a Cartagena, dí una vuelta por la calle célebre, centro del comercio de lujo, y en la cust. al anochecer, se dan cita los elegantes para ceñirse con los corsés. Todo ocultándose domésticamente, y allí no había pasado nada: los mismos escaparates fu gurantes, las mismas muchachas casadoras, las mismas gentes que no faltan nunca, en abigarrada confusión, con cara de todo y estorbando a los reforzados transeúntes que marchan directamente a sus negocios. Sólo en un extremo de la calle, donde ésta termina, en la plaza de la Constitución, hay dos tiendas cerradas: en la pared del edificio se ven las huellas de la bomba. Grupos de curiosos miran, charlan, comentan, y allí se quedarán estacionados a no acercarse los municipales, que dicen con firmeza: «Haced el favor de circular». Y circular, circular en procesión pausada, cruzando de una acera a otra y siendo preñado de lo mismo.

Yo voy pisando los talones a dos hermosas señoritas, que entre las balenas del catedral rugen indignadas. Hablen del anarquismo abominable y desean un escarmiento gordo, algo estupendo e inaudito, y después de lo cual no quede ni un rastro de anarquista en toda la extensión del mundo. Pero un joven que les acompaña y que conoce, por lo visto, la prensa elegante y exquisita de Laurent Tahida, les dice súbito y sonriente:

«¿Queréis otro Montjuich?» «Eso no», contestan, «preferimos que se asesinen, y se defiendan en seguida para contemplar unos brillantes tentadores, divinos, fulgurando en un escaparate que es un golfo de luz. El anarquista de salón

sprovoca la oportunidad para arrancar se los melenas y encender su pipa.

Sigo tranquilamente bordeando, y ahora escuchao a un caballero gordo, de barba gris. En conversación con un sujeto, del vestido y enjuto, que mueve de vez en cuando la cabeza como diciendo que sí todo, grita y manosea acudiendo en tonos crátoricos a la secta execrable. Los anarquistas —dice— no entienden nunca en esas distinciones. Sin hablar de la pufilada que puso fin trágicamente a la vida del rey Humberto, soberano constitucional, han asesinado a Carnot, y a Mac-Mahon, que eran presidentes de Repùblica, emisarios directamente de la voluntad nacional, representantes elegidos de naciones democráticas. Han arrojado dinamita en el inicio de sesiones de la Cámara francesa, sobre la cabeza de diputados, que estaban allí como mandatarios del sufragio universal. Han matado a la emperatriz Isabel de Austria, tan alejada de la política que apenas residía en su imperio, tan sólo ocupada en encontrar, viajando por todos los países, un asilo a sus fuerzas.

En París han lanzado bombas en cafés y en tabernas frecuentadas sólo por obreros. Ni el dolor angusto, ni la miseria obscuro, ni la adhesión indecible a la causa del pueblo, confiaron a esos monstruos. Trátense de monarcas autócratas ó de jefes seguidores de democracias, trátase de seres felices ó de gentes informadas, de ricos ó de pobres, de potentes de la tierra ó de desheredados de la fortuna, los anarquistas ejecutan á todos los hombres, sin exceptuar á nadie. Son furiosos, sembríos, tenebrosos, fanáticos, muertos por un instinto elociente de odio á la vida y por una especie de locura de destrucción. O aquí se hace un escarmiento ó será forzoso emigrar. Pero... ¡dónde, Dios mío! Todas las naciones del mundo están igualmente amenazadas...

El hombre enjuto y mal trajeado, dejando la modestia con que hacía el desairado papel de oyente, hubo de echar su cuarto á espaldas y dijo sosegadamente, sin manotear ni alzar la

voz: «B. abriguésme, entendido de cierto modo, es una especie de religión: tiene sus sacerdotes, tiene sus iluminados. Tiene la verdad revivida por Kropotkin, por Rous, por Sebastián Faure. La disensión está prohibida. Poco importa á los fieles la exactitud de las teorías. Esas teorías son verdaderas para ellos, porque docefan las demostraciones de sus adversarios, cuya sinceridad ponen en duda. Los jefes de la secta anarquista —que hasta en ésta se han jefes— tienen la mentalidad del filósofo que retrata Anatoloff Frane.

Este filósofo declaraba que si él pudiera conocer el secreto del universo, no revelaría á nadie, «por temor á inquietar á un pez en el río», á un marinero en el mar. No hay nadie que inquiete al libertario en su firma concienzia. Pase, antes de todo, todo de un talante intelectual que le defienda de la doctrina ejes. Dispone, además, de un antíptico potente: el odio. El odio, sentimiento feroz de las clases desheredadas que estorba la evolución de su intelecto y perturbó su inferioridad; el odio, que sueña, no sólo con la absurda nivelación social, sino también con la venganza contra los favoritos de la suerte.»

Las gentes que iban y venían en ola de impetuosa, me separaban á deshonra de los dos caballeros cuyos pases seguía y cortaba para mí en diálogo, pero sin duda lojas oí bien al señor gordo que vociferaba: «Escarmiento! Escarmiento!» y al señor fino que decía: «Justicia judicial». Y al acercarme nuevamente á ellos, ya al final de la calle, llegó á mis orejas la hermosa lanzada por el señor fino en las barbas del gordo: «El fascinante de Palma—defendió—no hubo de escarmientar á Salvador; la ejecución de Salvador, el de la bomba del Liceo, no hubo de escarmientar á los autores del horribil atentado de la Octava del Génova, los que éstos padecieron en Montjuich no ha servido tampoco de escarmiento al criminal de ahora, quien quiera que sea. Y ya que el enemigo no escarmienta, ¿no sería bueno, amigo mío, que escarmientasen los Poderes?»

Antonio Cortón.

**CARTAGENA**

(POR CORREO)

**Patronato de presos y penados**

Hace unos meses próximamente, el ilustrado director del penal de esta plaza D. Julián Ibarlucea publicó en un diario local una serie de artículos, haciendo ver la gran diferencia que existe entre el prisidio antiguo y las prisiones modernas y excitando al pueblo cartagenero á que se uniera para formar una asociación ó liga, con objeto de combatir la delincuencia, uno de los males sociales que mayores proporciones ha adquirido por desgracia en nuestra desventurada España.

Tan hermosa idea produjo excelentes efectos en la opinión y la campaña fue seguida con gran entusiasmo por otros ilustrados funcionarios del Cuerpo de Prisiones, también con destino en esta plaza, y varios elementos locales, quienes publicando artículos en la prensa, ensalzando las ventan-

jas que á la sociedad entera habla de reportar el proyecto del Sr. Ibarlucea y visitando á las personalidades de más prestigio, para que coadyuvaren á la realización de tan humillante idea, han conseguido lo que se proponían, pues la opinión entera ha visto con simpatía esa campaña.

Al efecto, el domingo próximo, á las diez y media de su mañana, se celebrará en la escuela del penal una importante reunión de aficionados de todas las clases sociales, para tratar de la constitución de un «Patro-

nato de presos y penados».

**Teatro Principal**

La compañía dramática de la señora Ceballos llegó ayer á esta ciudad, la cual, según se anuncia, debutará en el Teatro Principal el viernes 25 de noviembre.

**Teatro mortales**

En esta ocasión se ha recibido autorización del inspector de Sanidad del Interior, para que sea trasladado el cadáver embalsamado de D. Cristóbal Martínez Orozco, desde Hamburgo, donde la falleció, á esta ciudad.

25 Noviembre.

**LA NORMAL DE MAESTRAS**

Hay probablemente se dará cuenta á la Diputación provincial de la solicitud que dirigen á dicha corporación gran número de señoras que estudian la carrera de Magisterio, en rúpicas de que se conciben en el presupuesto la cantidad necesaria á fin de elevar á superior la categoría elemental que tiene la Escuela Normal de maestras de Murcia.

Consideramos imprescindible encarecer á los señores diputados la importancia y los beneficios que reportaría la mejora que se solicita, tanto para el futuro de la escuela elemental que tiene la Escuela Normal de maestras de Murcia.

Consideramos imprescindible encarecer á los señores diputados la importancia y los beneficios que reportaría la mejora que se solicita, tanto para el futuro de la escuela elemental que tiene la Escuela Normal de maestras de Murcia.

**Orihuela**

(por teléfono)

**Obispado oriolano**

Orihuela: 25 (8 20 n.)

Lea noticias del nombramiento y consagración del religioso eclesiástico Francisco de Orihuela, que se encuentra en América, para el obispado de Santa Marta de Colombia, han producido generalmente elogios en esta villa, donde se presentan para el sacerdote que se ha nombrado.

Ha la orden de capuchinos ingresó el dí 8 de Mayo de 1880, habiendo desempeñado importantes cargos.

**Barracas incendiadas**

En el partido de Bonal se han incendiado hoy varias barracas, ignorándose las causas del siniestro.

Desde los primeros momentos, el fuego, dando su fuerte viento, que hacía, tomó gran intensidad, quemándose que se propagaba a otras viviendas.

Al extinguir el incendio, los dueños de

las barracas se hallaban en este poblado, como los reciben, de honrados y respetables, procurarán darles mayor bulto y espíritu.

Del bulto de dos familias brotó anoche una familia nueva, un nuevo hogar tembloroso con el calor de dos hogares y surcado por infinidad de valiosos regalos, con que los amigos y parientes han significado su adhesión, su afecto, su deseo de que la vida les parezca á los dos jóvenes esposos senda nubilida y perfume de flores. Pues en su hogar santo, donde las amas hermosas lucen su belleza, se ha celebrado la noche de misa.

Circular referente á la constitución de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.

El debut tendrá lugar con *La niña boba y Peluz*.

Según nuestros informes, el abono abierto por veinte funciones, marcha muy bien, por lo cual felicitamos á la empresa.

**Reyes mortales**

En esta ocasión se ha recibido autorización del inspector de Sanidad del Interior, para que sea trasladado el cadáver embalsamado de D. Cristóbal Martínez Orozco, desde Hamburgo, donde la falleció, á esta ciudad.

25 Noviembre.

**Brindis de boda**

Hoy bodas simpáticas, que no solo las ve uno con gusto, sino que las celebra y las aplaude. Que es lo que me sucede á mi con la que se va a casar noche, con la de Ma. Hernández Martínez y D. Luis Alcázar M. z. Jóvenes ellos, en la plenitud de la juventud hermosa, se han unido para siempre ante el altar, santiificando la fusión en una que ya ha sido hecho de sus almas. Hermosa mañana ella, espléndida, con ejes negros, de vividos raspliegues, las parejas, como yo lo imaginé, con su riquísimo traje nupcial, una virgin de Nazaret. Si, no hay más que mirarla á la cara, para ver que ha aportado al matrimonio un carácter santo y una juventud futura.

Y así es como se hacen los matrimonios que han de ser felices, que deben ser envíados y que han de dar, en su finito de bendición, á sus al cielo y á su tierra, como dice Campomanes.

Por eso, sin champús y sin nata, brinda desde aquí por la felicidad del nupcial matrimonio.

Mi, serán felices. El hecho de haber podido conciliar, todavía jóvenes, el asunto solemnre del matrimonio, tanto los padres de ella, como los de él, y los hermanos y hermanas de los dos, los ha rodeado del ambiente de dicha en que viven las dos familias y los ha puesto en medio de éstas como el objeto predilecto de su cariño.

D. Dióscoro Alcázar, D. Antonio Hernández, y sus esposas respectivas, dos carabineros y buenos padres y dos excepcionales, cristianos y ejemplares madres de familia, tal vez habrán derramado lágrimas sobre las cabezas bendecidas de sus nuevos hijos, pero habrán sido lágrimas de alegría

VELA Y ALUM  
tolomeo, por D.  
RADO.—Día 26, en San Bar-  
D. Francisco. Diego Sanchez Manzanares y  
eisa. Almagro Ruiz hija D. Fran-  
M. nana en Madre de Dios.

ANTORAL.—Día 26. Los santos mártires de  
Córdoba, los Desposorios de Nuestra Señora,  
San Pedro Alejandro y Nuestra Señora del Prado.—Se cierran las velaciones.

EN SAN BARTOLOMÉ.—Por la noche al to  
que de oraciones el novenario de San Fran-  
cisco Javier, que continuará la misma hora, excepto el domingo 27 que será por la tar-  
de las tres.

## EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Setenta ahogados

Aten 24

Steamer *Elpis* ha naufragado en el  
Mar Negro pereciendo ahogados acenta  
tripulante.

## Tormenta en Palma

(POR TELEGRAMA)

Un rayo en una fábrica

Palma 25 (11:30 m.)

Durante una ferocia tormenta  
ayudó un rayo en la fábrica de luz cau-  
sando grandes destrozos.

El teatro, donde se representaba una  
ópera, quedó oscuro.  
Se produjo gran alarma.

## Rusia y el Japón

(POR TELEGRAMA)

D. Jaime condecorado

París 25

Ha sido condecorado D. Jaime de Bar-  
bón con la Cruz de Santa Ana por mé-  
ritos de guerra.

## La emigración

(POR TELEGRAMA)

En Santiago

Santiago 25 (12:35 m.)

En veinte aldeas de la parroquia de  
Bedulio han emigrado todos los hom-  
bres de diez a cuarenta años.

En Zaragoza

Zaragoza 25 (12:40 m.)

En Urriés en dos meses ha emigrado  
a la novena parte del vecindario.

## TIRO NACIONAL

## El concurso de Logroño

Por estos días, el director en Murcia  
una hora de paso para la costa, he ido  
el gusto de leer la bien escrita carta  
que el Sr. Barrenegosa remitió al director  
de este diario, con motivo de lo que yo  
escribí refiriendo algo de lo que yo  
describí describiendo uno de los que concu-  
rrieron al concurso nacional de Logroño.

Claramente exponía en aquellas notas  
que yo no asistí al alumero y cuánto a  
más oído llegó, no fué directamente de  
dicho concurso, sino por referencias  
de los que lo escucharon, pero seguía ma-  
nifestaciones del mismo señor Barrenegosa,  
la irregularidad a que yo asistí no tiene  
lugar a duda.

Ningún parente aquí que pudiera ha-  
cerse responsable de tan grave falta á la  
Representación donde tuviera lugar, y  
permítome al amigo Barrenegosa decirle  
con sinceridad que ha sido en esta  
ocasión demasiado susceptible.

Puesto que en su carta cita el concurso  
de Logroño, debo recordarle que á pesar de  
la inmejorable organización de aquél con-  
curso y que los juzgados de las diver-  
sas comisiones desempeñaban su com-  
isión con entusiasmo y celo imposible de

superar, se observó también una peque-  
ña irregularidad, que si bien era insignifi-  
cante y sin perjuicio para nadie, fué  
objeto de un inmediato y severo corre-  
ctivo.

En todos lados las incorrecciones ó  
falsas de sinceridad en los resultados del  
tiro son esencialmente castigadas; el  
emperador de Alemania recientemente  
ha suspendido el premio y sueldo a un  
caballero por falsear libretas de tiras de  
algunas de sus soldados, imponiendo  
algunos arrestos a los cómplices.

Aquí participamos todos de esta mis-  
ma opinión y entendemos que la menor  
falta voluntaria de exactitud en las  
libretas, es acreedora á un castigo ejem-  
plar, y como toda la prensa de Madrid  
denunció el hecho por medio de sus  
correspondentes y en ninguna parte viola-  
mos la resolución que se adoptara, to-  
mamos, que, por razones que a nosotros  
no alcanzabasen, no se desplegará la debi-  
da energía, pero el amigo Barrenegosa  
nos ha hecho ver que se ha procedido  
con entereza y lo felicitamos sincera-  
mente.

¡Qué lástima que no indicara la solu-  
ción a los correspondientes de la prensa  
madrileña para que la hubiesen publicado  
para conocimiento de todos! Se hu-  
biera evitado un disparate, y no me hu-  
biera proporcionado el que me preocupa  
al saber que dignísimos compatriotas a  
quienes sin tener el gusto de conocerles  
les estimo, han podido reclamar por  
mi escrito, bien ajeno al alcance que  
ellos le han dado.

No es agradable el que occursa en un  
concurso un hecho como el que nos ha  
ocupado, pero no debe preocuparse en lo  
más mínimo porque no es imputable ni  
siquiera á descuido de un detalle de orga-  
nización y sigue en unión de sus enga-  
ñistas competidores, a quienes saludo  
afectuosamente, con la misma fe y entu-  
siasmo que hasta ahora y seguiremos votos  
porque la patria nos acuerda á que  
pertenezcamos realizarse en España los im-  
portantísimos fines que persigue.

Diana.

Madrid 22 Noviembre 1904.

## Represión del anarquismo

El ministro de Gracia y Justicia ha le-  
ido en el Senado el siguiente proyecto de  
ley, acordado en Consejo de ministros:

A las Cortes

El Gobierno prefiere, á leyes nuevas,  
mejorar la observancia de las ya promulga-  
das como lo procura y seguirá pro-  
curando; pero se halla necesidad de com-  
plemento la que en 1894 se dedicó á re-  
primir especialmente los atentados, para  
los cuales se utilizarán substancias ó apara-  
turas explosivas, y por netarse la defi-  
cencia, no en la sacerdotia, sino en la  
comprensión de sus preceptos, no pro-  
pone que se restablezca la otra ley que, con  
carácter temporal, se puso en vigor el 2  
de Septiembre de 1896.

Más honradamente que los crímenes  
atrocios perturban estos atentados el er-  
den social, por lo mismo que no da bas-  
tante explicación de ello la individual  
perversión del culpable. Sólo pueden  
germinar en un ambiente donde perdura  
el trastorno de las energías morales y  
queda borra la tida noción jurídica. Gi-  
neracita la represión á los actos que  
mencionan la ley de 1894, subsisten fues-  
tras las causas originadas aún en aque-  
lla parte de su desenvolvimiento que  
como justificable reconozcan los términos  
de la ley misma.

Dentro de su estructura, sin extremar  
el rigor de los castigos, sin declinar innec-  
esariamente la jurisdicción ordinaria,  
sin quebrantar las normas comunes del  
Código penal y del Ejecucional crimi-  
nal, espera el Gobierno que se podrá  
dar la satisfacción que es debida al espí-  
ritu público. Instado hoy nuevamente  
por otra serie de delitos cuya sistemática  
repetición denuncia entre ellos un  
nexo vigoroso.

—Es indispensable, caballero. Ana será mi hija,  
viviré contigo, y ya sabe usted que la presencia de  
Alejandro de Balboa me es de todo punto odiosa.

—Sea. Viviré lejos de ella.

Y el conde se pasó la mano por la frente, limpián-  
dose el sudor que comenzaba a brotar.

—El mismo día de la boda el conde de Balboa

buscará el pretexto que le aconseje su buena imagi-  
nación para salir de Madrid, librándose por este  
medio del mal efecto que me causaría verle sentado á  
mi mesa.

Don Alejandro quiso hablar, pero solo un gemido  
se escapó de su pecho.

—Terminada la boda, el conde dejará pasar un  
mes, regresando luego á Madrid, sin más objeto que  
el de despardiarse de su hija.

El conde levantó la cabeza.

Aquel hombre le hacía temblar.

El doctor continuó:

—Queriendo librarme de una nueva infamia,

le daré un mes de tiempo para que ponga término á  
su vida. Pero no exijo un suicidio vulgar producido  
por el veneno ó por la pistola: nada de eso, señor  
conde; esperemos la ocasión. Por ejemplo: en Madrid,  
por desgracia, los incendios son frecuentes; apenas se  
pasa un día sin que las campanas nos anuncien que  
el fuego se dispone á devorar un edificio. En estos  
casos, los hombres resueltos, los corazones que latean  
por el amor al prójimo, no reparan en el fuego y  
patean entre las llamas con el noble fin de salvar á  
algún desgraciado. Usted, señor conde, puede tener  
una muerte gloriosa, la sociedad bendecirá su nom-  
bre, y nadie, exceptuando Dios, usted y yo, sabrá que  
ha sido un suicidio.

—Moriré, siempre que vea feliz á mi hija.

—Lo sé. Pero aunque mis palabras sean harto  
rosas para un padre, debo decirle que para la

felicidad de Ana es indispensable que el conde de  
Balboa deje de existir.

El conde levantó la abatida cabeza; sus ojos  
brillaron de un modo asombroso.

—Veo que usted no ha comprendido mi tíma  
idea: la explicaré. Mientras el conde de Balboa existe,  
se halla expuesto á que los tribunales intervengan en  
sus cuentas. Sus crímenes son demasiado importantes,  
y tal vez mataría un juiz, extendiendo sobre él  
el asesino de Elena de Balboa la inflexible espada de  
la ley, le digo: «El patibulo te aguarda».

El conde exhaló un gemido, y ocultándose el rostro  
con las manos, murmuró:

—¡Es verdad!

—Usted, señor conde, con su buen talento, com-  
prenderá que si el padre de la esposa de mi hijo muriere  
en un patibulo ó en un presidio, una indeleble mancha  
caería sobre mi familia. Es preciso, pues, que esto  
no suceda. Por eso he dicho que la felicidad de Ana  
consiste en la muerte de su padre; muerte que puede  
ser interesante, rodeada de bondades; muerte que  
honrará al que la sufre y á sus descendientes. El  
público de Madrid dirá, viendo pasar á Ana de  
Balboa: «Vedla; aquella joven hermosa es la hija del  
noble don Alejandro, que se sacrificó por salvar la  
existencia á un pobre niño que se quemaba. ¡Dios le  
bendiga!»

La lógica del doctor era terrible.

El conde, que lo había ofrecido todo por la felicidad  
de su hija, no pudo rechazarla.

—¡Moriré! exclamó, levantando la frente con  
resolución.—Usted, caballero, acaba de enseñarme  
el camino del honoroso calvario que debe purificarme  
de todos mis crímenes. ¡Gracias, gracias! Juro por la  
felicidad de mi hija que no será preciso que se me  
recuerde mi juramento.

—Estoy dispuesto á todo.

—Entonces, creo que por ahora hemos terminado  
nuestra entrevista.

El médico se levantó.

—Un momento, caballero —dijo con acento am-  
biente el conde de Balboa.—¿Y usted cree que ace-  
pto estos sacrificios que me impone, mi hija sera

feliz?

—Quién lo duda, puesto que antes de un mes será

la esposa de Horacio? Pero debo advertir al señor

conde de Balboa que no se le impone sacrificio algu-

## Las ejecuciones en Murcia

El señor alcalde da cuenta de los  
ofrecimientos hechos por nuestros dipu-  
tados y senadores de apoyar la pretensión  
del Ayuntamiento de Murcia para que se verifiquen en las provincias las  
ejecuciones en escuelas elementales.

El Sr. Peña ha dicho que en todos  
existe el mejor deseo, añadiendo que ha  
instado cerca de alguno de nuestros repre-  
sentantes para que presente á las Cortes un proyecto de ley que comprenda  
la reforma que se pretende.

El Ayuntamiento oyó con gusto las  
palabras del presidente, levantándose la  
sesión.

## Nuevo conflicto

parece que por incumplimiento de  
algunas de las condiciones del contrato,  
el alcalde ha rescindido los que tiene  
hechos con los arrendatarios, disponiendo  
que la readmisión de los arbitrios de la  
plaza y otros servicios análogos se lle-  
ven á cabo por administración.

## REVISTA MINERA

## MERCADOS

El mercado de metales, como siempre  
que la especulación es muy activa, presenta  
el carácter de frecuentes fluctuaciones. Echa-  
se de ver este carácter en el precio del co-  
bre, que, aunque al final de la semana pasada  
conservó la cotización más alta de este mes,  
no ha sido sin experimentar movimientos de  
una libre por tonelada de un día á otro.

El plomo ha tenido también fluctuaciones  
últimamente, pero á poco diferencia se en-  
cuentra á la altura del año anterior. En  
este intermedio hubo días de venderse á  
L. 13 1/2

El metal que sigue en el mayor estado de  
fijación en los altos precios que ha alcanzado  
es el zinc, que ha llegado á L. 25 7/8, precio  
descubierto desde hace años. Este metal  
hay que suponer que su precio actual res-  
ponde á que la demanda crece más de prisa  
que la producción.

La sorpresa de esta semana es la plata,  
que se lleva de modos con apariencias de  
llevar á 29 peniques, sin conseguir fijarse en  
este precio, que al fin ha rebasado.

Los renglones que inspiran mayor interés,  
aunque no sea por otra cosa que por los  
millones que representa una pequeña alza ó  
baja, son los siderúrgicos; pero en esta oca-  
sión no se trata de pequeños movimientos  
en los precios, sino de alzas importantes que  
comprenden decenas de millones de pesos  
en el mercado del mundo.

La nota del alza la dieron los Estados  
Unidos á causa de dos hechos importantes,  
al menos por el pronto, como son una  
huella de carbón en Alhama, que ha  
produciido un alza en el lingote.

El otro hecho, no menos influyente, es  
una escasez de cok en el distrito de Connes-  
ville por falta de aguas, a consecuencia de lo  
cuál se han parado muchos hornos de cok.

En la impresionabilidad y actividad de  
los mercados americanos, hasta se creó allí  
en la posibilidad de importación inmediata  
de lingotes de Europa. Excusado es decir el  
efecto que esta situación ha producido en  
Inglaterra, donde tanto contraria la amenaza  
constante de que América envíe lingote á Europa.

Verse libre de esta amenaza, siquiera  
pueda ser por poco tiempo, ha producido  
gran contento á los fabricantes ingleses, y  
aunque el alza importante que se ha produ-  
cido desde los precios más bajos no se en-  
cuentra justificada, pues en los almacenes  
públicos aumenta la existencia, el hecho es  
que ha habido un gran movimiento con alza  
de importancia en todas las clases de lingote.

## PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES

## MINERALES

Hierro.—Bilbao. Compañía de I., tone-  
llada ing. f. a b. 11 1/2 a 11 1/4. Rubio de I.  
11 1/2 a 11 1/5. Rubio de II. 9 1/2 a 10 1/5. Carbo-  
nato calcinado de I. 11 1/3 a 12 1/2. Cartagena  
manganoso 15 por 100 f. b. 14 1/2, 14 1/4  
pesetas. Secos 50 por 100, 5 1/2 idem.

Pirometa.—Linares sulfuros con 78 por 100,  
12 1/2 ptas. Alcohol de hoja: 46 kg., 17 1/2  
pesetas. Carbonatos del 50 por 100, 6 1/2 idem.

Zinc.—Almería. Calaminas, por 51 kilos,

el 30 por 100. (Unidad de más, 2 1/2)  
pesetas. Cartagena. Blendas, 56 kilos, el 30 por  
100, 2 1/2, 0 25 pesetas.

# LA LISTA DEL CORREO

(CONTINUO)

El invierno de 1847 fué en extremo riguroso y en muchas ocasiones cubrió la nieve los tejados de las casas.

Una mañana del mes de Enero, Robertin, antiguo empleado en Correos, encargado de la lista, acababa de sentarse ante la mesa de su despacho, cuando oyó llamar a la ventanilla de su departamento.

Robertin abrió de pronto y vió dijárse ante su persona un rostro encogido y famélico, iluminado por dos ojos azules.

El recién llegado tenía el cabello rubio, iba pobres vestido y bajo al brío llevaba un encuadre tremblón. Todo en él revelaba la mayor miseria.

—¿Qué quiere usted? —le preguntó Robertin en tono brusco.

—Dispone usted, caballero —centró el hombre del tremblón, con un sonido acento alsaciano, —soy Zimmermann y deseo saber...

—Si tiene usted alguna carta...

—Esos.

—De qué país?

—De Schwalbach.

Robertin examinó varios paquetes que tenía delante y sacó de uno de ellos una carta enorme y pesada, cuya dirección, en varios caracteres de letra, se hallaba concebida en estos términos:

«Al Sr. Zimmermann, artista músico del Municipio de Bischofswerder, del cantón de Schwalbach, actualmente en

PARIS.

LISTA DEL CORREO.  
En uno de los ángulos del sobre se leía la cifra 12, lo cual quería decir que la carta no había sido franqueada y que no podía entregarse al destinatario, sin que éste pagara de antemano un franco y veinte céntimos.

Robertin entregó la carta a Zimmermann, el cual se puso a leer la dirección. Dijo esto dos minutos, al cabo de los cuales se la devolvió al empleado.

—¿No es para usted? —preguntó Robertin.

—No, señor.

—Pues no hay ninguna otra dirigida a su nombre.

—Bueno, volveré otro día, a ver si soy más afortunado —contestó el indiscreto ambulante.

Y después de saludar con la mano, se alejó precipitadamente.

Cuando Robertin lo volvió a ver, al cabo de quince días, casi no se acordaba de él.

En aquel intervalo había llegado otra carta, y el empleado, al oír el nombre de Zimmermann, la cogió y se la entregó al hombre del tremblón.

El papel era idéntico y la dirección estaba redactada del mismo modo, con la misma variedad de letras.

Como la vez anterior, Zimmermann procedió a un minucioso examen del sobre, y después devolvió la carta a Robertin, manifestándose que no era para él.

Durante dos semanas no se le vió por el correo; pero entretanto, Robertin había tenido tiempo de reflexionar.

Robertin era un buen hombre; pero no consentía que en modo alguno se burlara de él.

Había sospechado del hombre del tremblón, y estaba resuelto a ajustarle las cuentas a la primera ocasión que se le presentase.

El incidente ocurrió un domingo, a la noche de la misa.

Cuando se presentó Zimmermann, llamó, como de costumbre, a la ventanilla, donde Robertin le esperaba.

—¿Quién va? —preguntó con su rudeza ordinaria.

—Soy yo, señor; ya sabe usted... venga a ver si...

—No hay nada para usted.

—Nada... Usted no me habrá reconocido. Soy Zimmermann.

—Ya lo sé.

—Pero si no es posible...

—Hay una carta de Schwalbach —interrumpió Robertin— pero como usted ha rechazado las anteriores que llevaban la misma dirección, es lícito que le presente a usted la que ha llegado esta mañana.

El alsaciano se puso pálido; en sus labios se dibujó una contracción dolorosa y dos gruesas lágrimas empañaron sus azules ojos.

Robertin estuvo a punto de conmoverse; pero hizo un esfuerzo para tener su emoción.

—Según veo —repuso Zimmermann con voz temblorosa—, ¿no quiere usted enseñarme la carta?

—Para qué?

—No haré más que mirarla.

—Basta ya! ¡No estoy aquí para perder el tiempo innútil!

Robertin iba a cerrar la ventanilla, cuando de pronto oyó un sollozo desgarrador.

El pobre alsaciano se mesaba los cabellos y lloraba como un niño.

—¿Qué es ese? —le preguntó el empleado— ¿qué tiene usted?

Zimmermann trató de sonreírse y exclamó:

—¡No puedo más y prefiero decírselo a usted! Soy vecino de Schwalbach y me he visto obligado a abandonar mi pobre aldea para que mi Gretchen y yo nos muriéramos de hambre.

Cuando nos casamos, hace nueve años, tenía ella diecisiete y yo veintidós.

Durante mucho tiempo fuimos muy dichosos; no éramos ricos, pero yo tenía bastante bien el tremblón y no me faltaba

ni nunca trabajo. Empezamos a tener hijos y llegué a verme en el caso de mantener nueve bocas, sin que mis ganancias fueran suficientes para sostener a mi numerosa familia.

Gretchen no comía y se escabía de mí para privarse del alimento que necesitaba para los niños.

Quando lo supo, pasó la noche llorando, y al otro día tomé una resolución definitiva.

Venir a París era lo de menos; lo difícil era salir de Schwalbach, porque una vez separado de los míos, ¿cómo tener noticias de ellos? ¡Son tan caros los sellos de franquicia! Entonces concebimos un medio que salvaba en cierto modo la dificultad. Habrá notado usted que la dirección tiene siete líneas de diferentes letras. Pues bien: toda la familia, desde los mayores hasta los pequeños han puesto su mano en el sobre. De este modo, me basta leer la dirección para saber que mi gente no tiene novedad y se acuerda de mí. ¡Parece que de saber lo que la carta contiene! Hecha esta confesión, supongo que no tratará usted de dirigir a un pobre padre que no ama en el mundo más que a su Gretchen y a sus hijos.

Robertin entregó la carta al alsaciano, y durante todo el invierno de 1847 pudo el infeliz recibir noticias de su familia, sin hacer desembolso alguno.

—Aquel mismo día —me dijo Robertin— después de haberme referido la anterior historia —ocurrió un hecho que me convenció de un modo extraordinario.

—¿Qué pasó?

—Apenas acababa de llegar a mi casa, a las ocho de la noche, y en el patio de mi casa...

—¿Qué?

—Adviértalo usted. Oí el preludio de una pieza popular ejecutada en el trombón.

—Era Zimmermann?

—El mismo. El pobre diablo quería mostrarme su gratitud por el servicio que le había prestado, dándome una respuesta a su manera.

Pedro Zacone.

## Cartera de Murcia

—Boda — Ayer tarde a las seis se verificó en la iglesia parroquial de Santa Catalina el enlace matrimonial de la bella y distinguida señora María Hernández Montesinos y el joven abogado D. Dionisio Alcázar Mázon.

Fueron padrinos el padre de la novia don Antonio Hernández García y la madre del novio D. Engracia Mázon.

Figuraron como testigos los tíos de la novia D. José María Montesinos y D. Pedro José Hernández, los tíos del novio D. Carlos Mázon y D. Rosendo Alcázar y los señores D. José Asensio Herrero y D. Salvador Martínez Moya.

Como delegado del juez asistió D. Pedro Baró.

Después de la ceremonia se sirvió a los invitados un espléndido lunch.

Recibió nuestra enhorabuena los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades.

—Clases pasivas — La dirección general de Clases pasivas concede pensión anual de 185'50 pesetas, a Isabel Martínez Pérez, madre de Miguel Martín.

Idem id., mensual de 225, a D. Francisco Rodríguez Redríguez, capitán de infantería de marina.

Idem id. de 37'50, a D. Vicente Tortosa, maestro arriero de primera clase de artillería.

Idem id. de 97'50, a D. José A. Mira Molina, segundo contramaestre alférez de fragata graduado.

Idem id. de 105, a D. Enrique Fabra Campos, contraalmirante de la Armada teniente de navío graduado.

—Pasos — La Tesorería de Hacienda ha señalado para el día 26 el pago de 4.658'85 pesetas para suplementos.

—Para Cartagena —

No habiendo dado resultado el proyectado convenio entre la Junta de obras del puerto y el Ayuntamiento de Cartagena para ceder parte de los caudales de los manantiales de la propiedad de dicho Ayuntamiento, a cambio de la construcción de las obras necesarias para su conducción, cuya previsión fué aprobada en principio por real orden, sin que desde la fecha en que se dictó se haya podido conseguir la autorización de los propietarios de los terrenos en que se hallan dichos materiales para efectuar los reconocimientos, dispone el ministerio de Obras públicas se deje sin efecto la repetida real orden autorizando a la Junta de obras del puerto de Cartagena para proveerse de aguas potables por los medios que considere de mejor y más pronto resultado.

—Ha sido autorizado el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia para que en representación del ministerio del ramo y en unión del funcionario que se nombre por el de Marina proceda a verificar el deslinde de la zona marítimo terrestre de la playa Morena, de Cartagena.

—D. Pio Wandosell ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la real orden del ministerio de Marina relativa a la construcción de madres y picaderos en el dique seco de Cartagena por cuenta del contratista.

—Audiciones —

Para el día 26 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Cartagena, por robo, contra Miguel Cayuela, Defensor señor Navarro; procurador Sr. Moreno.

Otra de id., por hurto, contra Tomás Tarrío y otro. Defensor señor Plaza; procurador Sr. Vila.

Sección segunda.—Una de San Juan, por disparo, contra Domingo Muñoz, Defensor señor Sr. La Cierva; procurador Sr. Narbona.

Otra de id., por hurto, contra Anto-

nio Gil y otro. Defensor Sr. Balbes; procurador Sr. Bazán.

Otra de Totana, por hurto, contra Juan Ohate, Defensor Sr. Pérez (D. C.); procurador Sr. Vila.

—Teatro circo —

Esta noche y mañana se celebrarán bailes de sociedad y de máscaras en el Teatro circo, de id. a 4 de la madrugada.

—Invitación —

Una comisión de vecinos de Aljezars ha visitado al señor alcalde para manifestarle el agradecimiento de aquel pueblo por sus eficaces medidas para combatir la terrible enfermedad de la difteria.

Al propio tiempo le han invitado para que asista al Te Deum que mañana domingo se celebrará en dicho pueblo en acción de gracias por hallarse restablecidos cuantos fueron atacados.

Después proyectan una jira a la Fuen-

ta. El Sr. Peña ha agradecido mucho la visita de esta comisión, prometiendo asistir el domingo a dichos actos.

—Contra la tuberculosis —

Hemos recibido varios ejemplares de la notable «Cartilla higiénico popular contra la tuberculosis», que para uso de las escuelas ha escrito el ilustrado e infatigable propagandista doctor D. Leopoldo Cádido.

Dicha «Cartilla» es un mérito más que añadir al señor Cádido a los numerosos que lleva conquistados en la humanitaria campaña que viene sosteniendo hace tiempo.

—Defunción —

Ayer falleció en Aljucer el conocido y estimado D. Jesús Orcajada Martínez, hermano del veterinario municipal de esta capital D. Antonio, a quien, como a la demás familia del finado, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Ayer llegó a esta capital el exministro de Fomento señor Marqués de Pidal.

El martes 29 del actual se celebraron en la iglesia de Nuestro Padre Jesús solemnes funerales por el alma de la princesa de Asturias, dedicados por la real e ilustre cofradía de dicha iglesia.

Ha fallecido en Roldán (Pacheco) a los quince años de edad, la señorita María Mercader Roca, cuya muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz el alma de la finada, a cuya desconsolada familia enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

La dirección general de Correos ha dispuesto la creación de una plaza de peatón que hace el servicio de San Javier a Santiago de Ribera, con 300 pesetas de sueldo anual, rebajando a 100 pesetas el sueldo del cartero de dicho punto.

La guardia civil del puesto de Santomera ha detenido y puesto a disposición del juzgado a José Nicolás García (s) Habitichuela, autor del hurto de un reloj a Asensio Villagordo, del Raal.

Por real orden se revoca el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia y se declara soldado a Pedro Díaz Cuesta, de Alhama.

Se confirma el fallo relativo al soldado Matías García Navarro, de Yecla.

Id. el de José Orallo Rodríguez, de Jumilla, que queda excluido temporalmente.

Id. de José Alcón Carrasco, de Alhama, soldado condicional.

En la casa de Miguel Chacón López, en Plega, ha sorprendido la guardia civil a siete individuos jugando a lo prohibido.

Para tratar del reparto de la contribución del gremio, se citó a los señores abogados en ejercicio de este ilustre colegio a junta de agravios que tendrá lugar el día 29 del corriente a las dos y media de la tarde en la sala del mismo, situada en la Audiencia, en cuya local queda expuesto al público el proyecto de reparto para que puedan conocer los interesados. En conformidad todo ello a los preceptos reglamentarios.

Murcia 17 de Noviembre de 1904.—El Síndico presidente, Juan Antonio Jover.—El secretario clasificador, Luis Llano.

Sociedad especial minera «La Amistad».

No habiendo tenido efecto, por falta de número de señores accionistas, la Junta general extraordinaria acordada para el día 14 del actual, se citó por segunda vez, a las quince del día 5 del próximo mes de Diciembre, en la calle de Jardines n.º 16 y 18 de la villa y corte de Madrid, con objeto de tratar y acordar sobre la solicitud del Partidario, que pide rebaja en el precio del arrendamiento.

Murcia 26 Noviembre de 1904.—El Secretario, Federico Conejero.

Vinos y cognacs del Marqués de Mina, Jerez

Para evitar granos y caspa en la cabeza, fricción diaria con Agua de Colonia Original. Desde 3 a 26 reales frasco.

Cervecería Segur.—Aceitunas con anchoas.

BONACHE.—Tortas, mantecadas y monas.

## SUCESOS

Muerte repentina

Anoché a las nueve y media se presentó repentinamente enfermo en el caté del Arsenal, Juan Martínez Torres (s) El Obrero, de 67 años de edad, natural

## Mosáicos hidráulicos

Gran Fábrica y Almacén de materiales de construcción

SALVADOR MONZO

CALLE DE LA SOCIEDAD, 10, MURCIA

Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde y los días 8 y 9 del mismo en

## DOM PEDRO RAMON

ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA

(CASA FUNDADA EN 1865)

Despacho: Carmen, 38, primero, Barcelona

Su delegado recibirá de 11 a 1 y de 6 a 8, los días 4 y 5 de Diciembre en

## MURCIA (HOTEL IBORRA)

ALICANTE (GRAN HOTEL)

Curación de las Hernias (quebraduras), Eventaciones y Relajaciones Radical en todas las edades y en ambos sexos, el abultamiento del vientre, descenso de la matriz y la esterilidad de las señoras.

Los inventos RAMON, con cinco Reales Privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de España y por cuantas del extranjero se han presentado y recomendado, por humanidad y en justicia, por todos los médicos sin excepción, son una garantía de que hoy solo sufre el desdiseño o el que divaga sin fija orientación; hoy, si algún médico tuviese el gusto de recomendar a determinada casa nacional o extranjera, en perjuicio de los adelantos materiales de la Ramón, no podría decir que hay mejor; si lo ejerciera no sería capaz de sostenerlo solamente podría inclinar a los que no preseen las consecuencias diciéndoles que la tasa que patrocina vende barato.

Herniados: podéis con seguridad obtener curación.—Señoras: podéis con seguridad corregir el abultamiento del vientre, el descenso de la matriz y ser madres las tenidas por estériles.—Pídase el folleto «LA CLARIDAD».

## Somatose

Reconstituyente de primer orden

Se vende en las boticas y droguerías

## EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO

LIMÓFORO  
APERITIVO SIN RIVAL

NOTIESE V. GANAS DE COMER? TOME EL LIMÓFORO, Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MI LE PONDRA SANO Y ROBUSTO.

Maravillosos resultados en los convalecientes, anolancas, jóvenes débiles y enfermitos, señoras que están lactando y en cinta y especialmente en los enfermos del pecho.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en las de los señores R. Sicuer, Murcia; Nevado, Caravaca; Minguez, Cartagena; Chacón, Lorca; García Duarte, Mula; Serrano, Totana; Pedreño, La Unión; R. Mérida, Cieza.

AGENCIA DE ENCARGOS  
PASCUAL MARTINEZ

Servicio especial de encargos entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albatera, Almoradi, Dolores, Rojales, Torrevieja, Alcantarilla, Elche, Santpola, Alicante y viceversa, con estaceras para recoger y entregar todos los encargos que se confíen.

## DESPACHOS

En Murcia, D. Antonio Gómez, calle del Trinquet, 4. En Orihuela, D. Mariano Huertas, calle Rocaborda, 5. En Callosa, D. Marcelino Marín, calle Mayor, 2. En Albatera, D. Pascual Serna, Plaza, núm. 4. En Almoradi, D. Francisco Bueno, Príncipe, 9. En Dolores, D. José Valdés, Iglesia, 1. En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuarto, 6. En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21. En Elche, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48. En Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27.

## PRECIOS ECONOMICOS

Salidas de Murcia para Alicante y Torrevieja, todos los días por los trenes de la mañana.

Regreso de estos puntos, todos los días por los trenes de la tarde.

NOTA.—El despacho que tenía esta Agencia en Murcia para estos puntos, en la calle de la Frenería, núm. 33, ha sido trasladado a la calle del Trinquet, 4, cargo de D. Antonio Gómez.

## Cerveza Mahou

REPRESENTANTE EN MURCIA

EDUARDO MONTEVERDE

## Compagnie Générale Transatlantique.

Vapores - correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena y Orán y Marsella y vice-versa.

ITINERARIO

LLEGADAS SALIDAS

Cartagena . . . . . los miércoles 5 mañana

Orán . . . . . jueves 5

Marsella . . . . . sábados 10

Orán . . . . . sábados 5

lunes 10

Cartagena . . . . . lunes 11

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10

lunes 10

martes 8

los miércoles 5 mañana

sábados 10